

ANUNCIO

SORTEO DE CANDIDATOS A JURADO

Ley Orgánica 5/1995 del Tribunal del Jurado

Se comunica que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del 22 de mayo, del Tribunal del Jurado y del Real Decreto 1398/1995 de 4 de agosto de 1995, la Oficina del Censo Electoral ha comunicado a este Ayuntamiento que el acto del sorteo para la selección de los candidatos a jurado tendrá lugar el próximo día 25 de septiembre de 2020.

Por ello, conforme a la citada normativa, se podrá consultar en el Ayuntamiento el censo electoral vigente desde el día 15 de septiembre al 21 de septiembre de 2020 inclusive en horario de oficinas.

En Grazales, *DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN FECHA DE LA FIRMA*

El ALCALDE – PRESIDENTE
Fdo. Carlos Javier García Ramírez

Código Seguro De Verificación:	zKyJp2PjoMLLr6/HfVF2GA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Javier García Ramírez	Firmado	14/09/2020 10:44:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/zKyJp2PjoMLLr6/HfVF2GA==		

